IMMUJERES

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2023

NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA	$ 179,242.33	$ 263,394.47
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ .00	$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$ .00	$ .00
Suma	**$ 179,242.33**	**$ 263,394.47**

Representa el monto en dinero propiedad del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
Fondo Revolvente Direccion	$ 5,000.00
Suma	**$ 5,000.00**

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque , en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Banorte Cta 1167008704	$ 179,242.33
Bansi Cta 97290679	$ .00
HSBC 4055751952 cuenta cancelada	$ .00
HSBC 4060416340 cuenta cancelada	$ .00
Suma	**$ 179,242.33**

IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva
en San Pedro Tlaquepaque

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$ -	$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$ 54,449.98	$ 250.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	$ .00	$ .00
ANTICIPO A PROVEEDORES	$ .00	
	$ -	**250**

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
TERRENOS	$ .00	$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	$ .00	$ .00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	**0**	**$ .00**

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integras de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$ 497,169.29	$ 240,323.37
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ 83,604.93	$ 78,589.76
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 503,660.99	$ 176,200.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ 42,920.00	$ .00
Subtotal BIENES MUEBLES	**$ 1,127,355.21**	**$ 495,113.13**
SOFTWARE	$ 1,449.00	$ 1,449.00
LICENCIAS	$ 37,800.00	$ 37,800.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	**$ 39,249.00**	**$ 39,249.00**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$ .00	$ .00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	**0**	**0**
Suma	**$ 1,166,604.21**	**$ 534,362.13**

IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Activo Diferido

Concepto	2023	2022
	$ .00	$ .00

Pasivo

Concepto		2023
PASIVO CIRCULANTE		$ 32,131.81
PASIVO NO CIRCULANTE		$ .00
Suma de Pasivo		**$ 32,131.81**

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ .00
INGRESOS POR CLASIFICAR	$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ .08
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ .00
Suma PASIVO CIRCULANTE	**$ 0.08**

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2023
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	$ .00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	**0**

IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
	$ .00
Subtotal PARTICIPACIONES	**$ -**
	$ .00
Subtotal APORTACIONES	**$ -**
	$ .00
	$ .00
Subtotal CONVENIOS	**$ -**
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	$ .00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	**$ -**
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$ .00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	**$ -**
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	**$ 1,213,333.32**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$ .00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**$ -**
PENSIONES Y JUBILACIONES	$ .00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	**$ -**

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 998,682.23
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ .00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$ .00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**$ 998,682.23**

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$ 149,039.94	15%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$ 57,748.84	6%
SEGURIDAD SOCIAL	$ 46,252.43	5%

IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto		2023
EFECTIVO		$ 5,000.00
BANCOS/TESORERÍA		$ 179,242.33
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS		$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		$ .00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES		$ .00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**$ 184,242.33**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Concepto	Importe
VALORES	$ .00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES (Estudio actuarial al 31 de diciembre 2022)	$ 68,290.00
AVALES Y GARANTÍAS	$ .00
JUICIOS	$ .00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	$ .00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	$ .00
	$ .00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	**$ 68,290.00**

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

1 Autorización e Historia:

En el acta Número 05 (cinco) del día 05 (cinco) de Marzo del 2010. Reunidos en el recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco, a efecto de celebrar sesión Ordinaria.

Se autoriza la creación del ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN TLAQUEPAQUE, ASI COMO LA APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR DE SU REGLAMENTO INTERNO.

En términos de los artículos 36 facción III, 60 párrafo tercero de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, así mismo los artículos 77 fracción II y 78 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, todo lo anterior en concordancia con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que el ayuntamiento tiene su atribuciones, las de crear , mediante Ordenamiento Municipal, las dependencias y entidades que se consideren necesarias, mismas que integran la administración centralizada y paramunicipal, respectivamente atendiendo a las posibilidades económicas y a las necesidades de cada Municipio.

En la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco de fecha 14 de julio del 2017 se aprobó la modificación de la denominación del Instituto Municipal de las Mujeres de San Pedro Tlaquepaque para quedar como INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

2 Organización y Objeto Social:

IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

El Instituto tiene como objeto general establecer una política integral de promoción, apoyo y asesoría en beneficio de las mujeres del Municipio e impulsar su desarrollo para lograr incrementar su integración y participación plena y eficaz en la vida económica, laboral, política, cultural, científica y social, en general en todos los ámbitos de la vida, buscando con ello la igualdad de las Mujeres.

De los órganos del Instituto:

- La Junta de Gobierno
- La Dirección General
- El Órgano de Control y Vigilancia
- El Consejo Consultivo Ciudadano

- La Actividad económica registrada ante el Servicio de Administración Tributaria: Defensa de los Derechos Humanos
- Régimen: Persona Moral con fines no lucrativos.
- Obligaciones: Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

3 **Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

- Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Así como el cumplimiento al programa SEVAC y rendición de cuenta pública anual, avances de Gestión Financiera semestrales y anuales.

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LCDA. ANGELES IZETH CHAVARIN ZAZUETA
DIRECTORA GENERAL

IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

ELABORÓ:

AUTORIZÓ: